



ST. FRANCIS HIGH SCHOOL

Salesian College Preparatory

14 de noviembre 2021

Estimadas familias:

Gracias por su interés en nuestro programa de ayuda para la matrícula. Es a través de nuestro Programa de bingo y la generosidad de nuestros donantes que St. Francis High School se complace en proporcionar a su estudiante la oportunidad de ser parte de nuestra comunidad escolar excepcional. Adjunto encontrará la documentación necesaria para participar en el Programa de Asistencia de Matrícula St. Francis.

- _____ Solicitud de Asistencia de Matrícula
- _____ Lista de verificación para los elementos completados (da información básica e instrucciones)
- _____ Folleto informativo de "FACTS Grant & Aid"

La fecha de límite para el Programa de Asistencia de Matrícula de St. Francis es el **4 de febrero de 2022**. Es esencial que complete toda la documentación requerida en el momento oportuno. El Comité de Asistencia de Matrícula iniciará el proceso de revisión después del 5 de febrero de 2022. Todos los solicitantes serán notificados de su estado a mediados de marzo del 2022.

Para ayudar a las familias nuevas a este proceso, St. Francis ofrecerá un taller sobre como completar e enviar sus documentos en línea el 22 de enero de 2022.

Una aplicación no será revisada ni será considerada hasta que toda la documentación requerida haya sido presentada.

Tómese su tiempo para revisar la información y no dude en llamarme a la oficina de la escuela o de enviarme un correo electrónico a lmadrigal@stfrancishigh.net si tiene alguna pregunta o inquietud.

Sinceramente,

Lilia Madrigal
Gerente de negocios



Escuela Secundaria St. Francis

Solicitud para el Programa de Asistencia de Matrícula Para el año escolar 2022-2023

Este formulario de solicitud para el Programa de Asistencia de Matrícula está diseñado para ayudarle a analizar su capacidad de pago para recibir una educación secundaria privada católica con preparación universitaria. Esta herramienta le ayuda con la planificación y le ayuda a revisar su presupuesto mensual para determinar lo que su familia puede pagar hacia el costo real de la educación de su estudiante. También se utiliza para ayudar a la escuela en la determinación de la ayuda ofrecida (si lo hay), basada en la necesidad demostrada en nombre del estudiante y en la disponibilidad de la ayuda. Por favor, siga el proceso con cuidado para que la escuela secundaria St. Francis pueda evaluar eficazmente la necesidad de su familia.

La cantidad de la asistencia de un individuo será determinada por los siguientes factores:

- (1) nivel de necesidad demostrada en nombre del estudiante y
- (2) el total de fondos de asistencia disponible a la escuela para el año académico 2022-2023.

El total de recursos de asistencia disponibles durante un año escolar en particular dependen de consideraciones presupuestarias generales y la disponibilidad de los esfuerzos de difusión de becas de la escuela. Como resultado, un premio en particular extendido en nombre del estudiante tal vez no vaya a satisfacer las necesidades estimadas según lo determinado por la familia de un estudiante o la necesidad demostrada según lo establecido por el análisis de FACTS Grant and Aid. La cantidad de un premio en particular puede variar de un año al otro si hay algún cambio significativo en la necesidad demostrada en nombre del estudiante.

Otros factores que determinan la ayuda de matrícula son:

- (1) Registro previo de pagos; la capacidad de la familia de mantenerse al día con los pagos de matrícula (si es aplicable).
- (2) Registro de apoyo de los padres/ tutores en los proyectos escolares (por ejemplo, Bingo, día de trabajo de padres, etc.). Un premio puede ser revocado o reducido en el caso de un padre/tutor que no está dispuesto o sea incapaz de ayudar a la escuela cuando se le pregunte si esta disponible para proporcionar asistencia razonable a los proyectos escolares.
- (3) El éxito continuo académico del estudiante. Un estudiante cuyo promedio de calificaciones cae por debajo de un promedio de 2.0 puede tener su / su premio revocado o reducido.
- (4) Un registro continuo e aceptable de comportamiento y conducta por el estudiante. Un estudiante que está suspendido o colocado en contrato disciplina puede tener premio revocado o reducido.

Importante: La solicitud debe ser presentada cada año para su consideración para el próximo año.

El Programa de bingo es esencial en la financiación del Programa de Asistencia de matrícula para los estudiantes. En requerido que los padres cuyos hijos están recibiendo ayuda de matrícula basada en la necesidad o basada en mérito participen al trabajar en turnos completos en el Programa de bingo entre Julio 1, 2022 a junio 30, 2023.

El proceso de solicitud debe ser completada antes del viernes, 4 de febrero de 2022. Las solicitudes incompletas o solicitudes completas recibidas después del 5 de febrero de 2022 se les dará consideración secundaria.

Por favor asegúrese de que todos los artículos sean sometidos a la organización apropiada como se indica en la lista adjunta.

Esta aplicación no está completa hasta que:

- (1) Todos los elementos en la lista de verificación de la lista se han presentado, y
- (2) FACTS Grant and Aid ha presentado un análisis a la escuela, basado en los materiales enviados directamente a ellos por parte de la familia del solicitante.

Lista de verificación para el Programa de Asistencia de Matrícula

Use esta lista para ayudar a completar el proceso de ayuda de matrícula. Marque los elementos al completarlos.

Los documentos que se presentarán directamente a St. Francis:

Los documentos que se indican a continuación deben ser:

- Dejados en la oficina de la escuela durante el horario normal de 7:30 am a 4:00 pm
- Enviados por fax al 831-724-5995
- Enviado por correo a la siguiente dirección: Programa de Asistencia de Matrícula
Escuela Secundaria San Francisco
2400 East Lake Avenue
Watsonville, CA 95076

_____ Lista de verificación para el Programa de Asistencia de Matrícula (esta página)

_____ Solicitud para el Programa de Asistencia de Matrícula (4 páginas adjuntas)

Elementos para completar en línea a través FACTS:

- _____ Solicitud de FACTS Grant and Aid (ver prospecto que viene con esta aplicación)
- Establecer una cuenta en línea y completar la solicitud con FACTS Grant and Aid, ir a su sitio web en <https://online.factsmgmt.com/signin/4GTK1>, o visitando la sección de Asistencia de Matrícula bajo admisiones en nuestra página web www.stfrancishigh.net para encontrar el enlace.
- _____ Cuota de procesamiento FACTS
- \$ 35 debe ser pagado en línea al final del proceso de solicitud

Los documentos de apoyo que se presentarán a FACTS:

(Por favor, asegúrese de incluir el ID de aplicación en toda la correspondencia enviada por fax o correo)

Los documentos que se indican a continuación deben ser:

- Subido en formato pdf en línea durante el proceso de solicitud
- Por fax al 866-315-9264
- Enviado por correo a la siguiente dirección: FACTS Grant & Aid Assessment
PO Box 82524
Lincoln, NE 68501-2524

_____ Copia de sus formularios de impuestos 1040 del **año 2020** y los programas suplementarios, si procede correspondiente:

- Formulario 1040, 1040A, 1040EZ, 1040X
- Anexo C y el Anexo SE
- Anexo D
- Anexo E

_____ Copia de:

- Todas las W-2(s) y 1099 del **año 2021**
- Cualquier otra documentación de ingresos no gravables
- El último talon de pago
- El último estado de cuenta bancarias

Si tiene preguntas o inquietudes sobre el proceso de solicitud FACTS, puede hablar con un representante de atención al cliente en FACTS hablando al 866-441-4637.

Parte A: El estudiante solicitante (s)

1. _____ Fecha de nacimiento: _____
 Apellido Primer Nombre
 Religión: _____ Etnicidad: _____ Grado en agosto de 2022: _____
 El estudiante vive con (marque todo lo que corresponda): Madre Padre Madrastra Padrastro
 Otro (nombre y relación con el estudiante): _____
2. _____ Fecha de nacimiento: _____
 Apellido Primer Nombre
 Religión: _____ Etnicidad: _____ Grado en agosto de 2022: _____
 El estudiante vive con (marque todo lo que corresponda): Madre Padre Madrastra Padrastro
 Otro (nombre y relación con el estudiante): _____
3. _____ Fecha de nacimiento: _____
 Apellido Primer Nombre
 Religión: _____ Etnicidad: _____ Grado en agosto de 2022: _____
 El estudiante vive con (marque todo lo que corresponda): Madre Padre Madrastra Padrastro
 Otro (nombre y relación con el estudiante): _____

Parte B: Información de la Familia

Estado civil de los padres/tutores: Casado Viudo Divorciado Separado

Padre / Tutor A

Apellido _____ Primer Nombre _____
 Dirección _____
 Ciudad _____ Estado _____ Código postal _____
 Teléfono de casa _____ Teléfono de día _____
 Empleador _____
 Ocupación / Título _____ Tiempo empleado _____ Tiempo completo/ Tiempo de parte _____

Padre / Tutor B

Apellido _____ Primer Nombre _____
 Dirección _____
 Ciudad _____ Estado _____ Código postal _____
 Teléfono de casa _____ Teléfono de día _____
 Empleador _____
 Ocupación / Título _____ Tiempo empleado _____ Tiempo completo/ Tiempo de parte _____

Si ha fallecido cualquier padre, favor de indicarlo: _____

HIJOS A CARGO: Por favor incluya todos los miembros de el hogar que dependen de usted económicamente.

	<u>Nombre completo</u>	<u>Edad</u>	<u>Relación al Padre/Tutor</u>	<u>Escuela Reciente</u>	<u>¿Empleado? (círcule uno)</u>
A.	_____	_____	_____	_____	Si/No
B.	_____	_____	_____	_____	Si/No
C.	_____	_____	_____	_____	Si/No
D.	_____	_____	_____	_____	Si/No
E.	_____	_____	_____	_____	Si/No

Parte C: ESTADO FINANCIERO CONFIDENCIAL

Los ingresos y gastos mensuales

Ingreso mensual

Gastos mensuales

Ingresos netos del padre	\$ _____
Ingresos netos de la madre	\$ _____
Pensión alimenticia	\$ _____
Manutención niño(s)	\$ _____
Seguridad Social	\$ _____
Compensación del Trabajador	\$ _____
Desempleo	\$ _____
Beneficios de los Veteranos	\$ _____
Interés / Dividendos	\$ _____
AFDC	\$ _____
Ingreso por alquiler	\$ _____
Otros Ingresos	\$ _____
INGRESOS TOTALES	\$ _____

Alquiler o Hipoteca	\$ _____
Préstamo(s) con garantía	\$ _____
Impuestos sobre la propiedad	\$ _____
Seguro del hogar	\$ _____
Teléfono / Internet / Cable	\$ _____
Teléfono celular	\$ _____
Propano / gas / eléctrico	\$ _____
Agua / Basura	\$ _____
Seguro de automóviles	\$ _____
Automóvil Gas	\$ _____
Alimentos	\$ _____
Ropa	\$ _____
Tarjetas de Crédito	\$ _____
Gastos médicos / dentales	\$ _____
Pensión alimenticia /	\$ _____
Manutención de menores	\$ _____
Educación (Primaria)	\$ _____
Educación (Secundaria)	\$ _____
Educación (College)	\$ _____
Vehículos: Año / Marca Own / Lease	\$ _____
_____	\$ _____
_____	\$ _____
_____	\$ _____
Otros Gastos	\$ _____
_____	\$ _____
_____	\$ _____
_____	\$ _____
GASTOS TOTALES	\$ _____

Parte D: Otros Activos

Casa (si es en propiedad)

Año de compra: _____

Precio de compra: _____

Valor actual de mercado: _____

Pendiente de Pago de 1er Hipoteca: _____

¿Tiene usted una segunda hipoteca o préstamo con garantía en el hogar mencionado arriba? Sí No

Si es así, por favor describa el propósito del préstamo: _____

Año de la segunda hipoteca: _____

Pendiente de Pago de 2da Hipoteca: _____

Propiedad de negocios

Completa si usted es dueño de un negocio y / o de la granja

Nombre del negocio: _____ Tipo de negocio: _____

A. % de la propiedad del negocio % _____

B. Bienes \$ _____

C. Deudas \$ _____

D. El total de ingresos brutos de 2020 \$ _____

Parte E: Circunstancias Especiales

CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES

¿Hay hechos adicionales que nos ayudarán en la evaluación de su solicitud? Por ejemplo, la pérdida de empleo, enfermedad, divorcio, separación, muerte, reducción de los ingresos, la quiebra, los gastos médicos, gastos de educación, deuda elevada, etc.?

(En caso de que alguna circunstancia especial surgiera en el curso del año escolar, favor de comunicárnolo por escrito en ese momento).

Parte F: Voto y la Solicitud

Habiendo examinado cuidadosamente la situación financier y reconociendo que una educación Catolica de preparación para el colegio require sacrificio por parte de su familia, qué cantidad cree usted que puede por mes pagar hacia la matricula durante 12 meses, de julio a junio? Tenga en cuenta que la matrícula no incluye todos los gastos que puedan surgir durante el año escolar (es decir, registro, cuota de atletismo, anuario, honorarios de la prueba, etc.).

\$ _____ por mes

(Tenga en cuenta: su solicitud está incompleta sin esta información)

Parte G: Declaración de Padres/Tutores

Por la presente, presentamos esta solicitud de Programa de Asistencia de Matrícula para su consideración. Hemos leído y comprendemos los factores descritos en este documento que establecen la base para recibir un premio, la cantidad del premio, y la continuación de un premio.

Entendemos que esta solicitud debe presentarse anualmente; que ninguna consideración para un premio en un año posterior se puede hacer sin una solicitud de ese año subsiguiente.

Entendemos que esta aplicación no puede ser revisada hasta que esté completa, con todos los materiales que la acompañan, como se indica en esta aplicación.

Padres (guardianes) Firmas:

Fecha

Fecha

Parte H: Declaración del Estudiante(s)

He leído y comprendo los factores descritos en este documento que establecen la base para recibir un premio, la cantidad del premio, y la continuación de un premio. En particular, soy consciente de las expectativas relacionadas con el rendimiento académico, el comportamiento, la conducta y participación escolar que puede determinar una subvención.

Firma del estudiante:

Fecha

Firma del estudiante:

Fecha

Firma del estudiante:

Fecha

La escuela secundaria St. Francis en la Diócesis de Monterey, consciente de su misión principal que es un testimonio del amor de Cristo para todos, admite estudiantes de cualquier raza, color, nacional y/o el origen étnico a todos los derechos, privilegios, programas y actividades generalmente acordadas o disponibles a los estudiantes de la escuela.

La escuela secundaria St. Francis no discrimina por motivos de raza, color, nacional y/o étnico, edad o género en la administración de sus políticas educativas, políticas de admisión, programas de becas y préstamos, y programas administrados por la escuela de atletismo y otros . Mientras que la escuela secundaria St. Francis no discrimina a los estudiantes con necesidades especiales, una gama completa de servicios no puede estar disponible.

Del mismo modo, la escuela secundaria St. Francis no discrimina contra cualquier empleado o solicitante de empleo sobre la base de género, edad, discapacidad, raza, color y nacional y / o el origen étnico.

La escuela secundaria St. Francis reserva el derecho a ser el único juez de mérito, competencia y cualificación, y puede favorecer a los candidatos católicos y compañeros de trabajo en todas las decisiones de empleo, especialmente en aquellas posiciones que tienen relación directa con la actividad pastoral de la Iglesia

